

CAN DANIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Can Daniel, Sociedad Anónima, celebrada el 6 de Octubre de 1998, acordó por unanimidad reducir el Capital social, por restitución a los accionistas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

El plazo para la ejecución del acuerdo de reducción de capital es de un mes computado a partir del último anuncio establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pollença, 26 de septiembre de 2003.—Don Pedro Morro Catala, Administrador único.—43.804.

CASTELLANO LEONESA DE MINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante acuerdo adoptado por la Junta Universal de Accionistas, el día 15 de Septiembre de 2003, la sociedad redujo su capital en la cantidad de 466.725 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 16 de septiembre de 2003.—El Administrador Único, Eugenio Moñibas García.—43.797.

CATALANA OUT SOURCING, SOCIEDAD LIMITADA

La junta general de la sociedad celebrada el día 24 de julio de 2003, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 27.045,54 euros hasta la cifra de 30.050,60 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—El aumento de capital se realizará mediante la creación de 4.500 nuevas participaciones sociales iguales a las actuales de 6,01012 euros de valor nominal cada una.

Segunda.—Los actuales socios podrán ejercitar el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: nueve participaciones nuevas por cada una antigua.

Tercera.—En el caso de ejercicio del derecho de preferencia, la asunción de las nuevas participaciones deberá efectuarse mediante comunicación escrita a la sociedad, notificada a ésta de forma fehaciente o por cualquier otro procedimiento que permita tener constancia de su recepción y contenido, debiendo efectuarse el desembolso íntegro de las participaciones asumidas simultáneamente a la referida asunción, mediante ingreso en efectivo metálico en la cuenta abierta a nombre de la sociedad en la entidad Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, cuenta número 21003551002200219272.

Manresa, 18 de septiembre de 2003.—El Administrador, Don Isidro Macià Egea.—43.764.

CEMENTOS PUMA ALICANTE, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar en la sede social de la entidad el día 7 de noviembre de 2003, a las 10:30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de someter a la consideración de los socios los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria de gestión del ejercicio de 2002.

Segundo.—Determinación de valor teórico contable de la sociedad según balance cerrado al 30 de septiembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de septiembre de 2003.—Isabel Figueras Benjumea.—43.871.

CEMENTOS PUMA MURCIA, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar en la sede social de la entidad el día 7 de noviembre de 2003, a las 12:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de someter a la consideración de los socios los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Determinación de valor teórico contable de la sociedad según balance cerrado al 30 de septiembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de septiembre de 2003.—Isabel Figueras Benjumea.—43.873.

CEMENTOS PUMA, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios a celebrar en la sede social de la entidad el día 7 de noviembre de 2.003 a las 9:30 horas de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, al objeto de someter a la consideración de los socios los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria de gestión del ejercicio de 2002.

Segundo.—Determinación de valor teórico contable de la sociedad según balance cerrado al 30 de septiembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de septiembre de 2003.—Isabel Figueras Benjumea.—43.910.

CERRAJERA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (46988) Valencia, calle Islas Canarias, 27, del Polígono Industrial Fuente del Jarro (Segunda Fase), el próximo día 28 de octubre de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, en su caso, del Órgano de Administración social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los

informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Paterna (Valencia), 23 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Javier Marco Aub.—43.650.

CETRALS FORMACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CENTRO DE ESTUDIOS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta Universal de Cetrals Formación, Sociedad Limitada y el socio único de Centro de Estudios de Transporte y Logística, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal) decidieron aprobar el día 16 de abril de 2003, la fusión por absorción de Centro de Estudios de Transporte y Logística, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal) como sociedad absorbida, por Cetrals Formación, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de octubre de 2003.—Los Administradores de las Sociedades intervinientes, Cetrals Formación Sociedad Limitada, José Cosmen Menéndez-Castañedo, Agustín Trapero Gómez, José Manuel Suárez Argüelles. Centro de Estudios de Transporte y Logística Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal) José Cosmen Menéndez-Castañedo, Agustín Trapero Gómez, José Manuel Suárez Argüelles y Jesús Merino Delgado.—44.468.
1.ª 6-10-2003

CLUB DEPORTIVO TOLEDO, S. A. D.

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad «Club Deportivo Toledo, Sociedad Anónima Deportiva», para la celebración de la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de octubre de 2003, a las diez horas, en el domicilio social sito en el Estadio Salto del Caballo s/n (Toledo), o de ser necesario en segunda convocatoria el día 27 de octubre de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos: a) Cambio de denominación, por la nueva de C.D. Toledo, S.A.D. b) Cambio de domicilio social a Salto del Caballo s/n (Toledo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir

de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Toledo, 30 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gómez Hernández.—44.469.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria de Junta Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid c/Mayor, núm 4 el día 7 de Noviembre de 2.003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2.002, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, núm 4 de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los mismos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo D. Ignacio Chinarro Plaza.—43.919.

COMERCIAL HERRERO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad sitas en Oviedo, calle Foncalada número 15 planta 1ª, en primera convocatoria el día 25 de octubre de 2003, a las diez horas treinta minutos, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de octubre de 2003, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Específicamente aprobación del balance cerrado al 31 de diciembre de 2002, verificado por Audiastur, Auditores del Principado, Sociedad Limitada, a los efectos previstos en el apartado siguiente.

Tercero.—Reducción del capital social a cero al objeto de absorber pérdidas acumuladas, y simultánea ampliación del capital hasta un máximo de 240.000 euros, determinando las condiciones y plazos para la suscripción y desembolso.

Cuarto.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales al efecto de adecuarlo a la cifra que resulte aprobada en el acuerdo precedente.

Quinto.—Cese del Administrador, y nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los Informes, y el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

Oviedo, 29 de septiembre de 2003.—El Administrador Único, Eduardo Herrero Montes.—44.008.

COMERCIAL PUMA MEDITERRÁNEO, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar en la sede social de la entidad el día 7 de noviembre de 2002, a las 12:30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de someter a la consideración de los socios los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Determinación de valor teórico contable de la sociedad según balance cerrado al 30 de septiembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de septiembre de 2003.—Isabel Figueiras Benjumea.—43.872.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Española de Reafianzamiento, S. A., a celebrar en Madrid, calle María de Molina, n.º 50, 2.ª planta, el próximo 29 de octubre de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de octubre de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Ampliación del Capital Social por un importe máximo de 12.212.620,50 euros, mediante la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social, si se aprueba la ampliación de capital descrita en el punto anterior, con el fin de adaptar la redacción de dicho artículo a la aprobación.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efecto de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.748.

COMUNICACIÓN DINÁMICA INTERACTIVA Y MARKETING, S. A.

Se hace constar que advertido error en el anuncio del balance de liquidación publicado en el BORME número 42 de 3 de marzo de 2003 donde dice «Comunicación Dinámica Interactiva de Marketing y Publicidad, Sociedad Anónima», debe decir «Comunicación Dinámica Interactiva y Marketing, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de septiembre de 2003.—El Liquidador, José María Finat y Bustos.—44.018.

CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle María de Molina número 37, 6.º, a las once horas del día 28 de octubre de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 29 de octubre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones de Copronamasa Sociedad Anónima.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de Acuerdos.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Cebrián Echarri.—44.461.

DENESA ESPAÑOLA, S. A.

Los Administradores Mancomunados, de esta Sociedad, convocan a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, en el domicilio Social sito en la calle Zurbano, número 66 de Madrid, el día 30 de Octubre de 2.003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 31 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Cambio del carácter de las acciones.

Tercero.—Modificación de determinados Artículos Estatutarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esta fecha, a examinar en el domicilio Social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados. Isabel Sánchez Lozano y Andrés Sánchez Lozano.—43.671.